





Universidad Nacional de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Exp.54674/2017

Córdoba,

0 6 FEB 2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Méd. Noelia MACHADO MICIELI (Leg.47132), en la que eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente (SE) en el Servicio de Anestesiología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Recursos Humanos a fs.11;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, RESUELVE

Art. 1º: Aceptar la renuncia a la Sra. Méd. Noelia MACHADO MICIELI (Leg.47132), en los cargos de Profesor Asistente (SE) en el Servicio de Anestesiología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir de día 01-12-2017, por razones particulares.

NS MEDIC

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION No:

RP.mmc.cb

BEATRIZ C. CERU Sra. Méd SUB-SE RETARIA ASADEMIO DE CJENCIAS MEI

DA. YORIO ACTIONAL DE CORDOBA